

## ÍNDICE

### Presentación.

Propósitos.

Introducción

**PRIMERA SESIÓN** \_\_\_\_\_ 5

**La identidad de la escuela.**

- a) Concepción de escuela.
- b) La escuela como institución social que promueve procesos de emancipación.
- c) Relaciones de poder.

**SEGUNDA SESIÓN** \_\_\_\_\_ 14

**La práctica escolar.**

- a) La cotidianidad en la escuela.

**Currículum: como proyecto y expresión social.**

**Transformar la práctica con una perspectiva emancipadora.**

**TERCERA SESIÓN** \_\_\_\_\_ 27

**El trabajo colectivo escolar.**

- a) ¿Por qué la formación de colectivos escolares?

**Formación de colectivos escolares y las redes pedagógicas.**

- a) ¿Cómo conceptualizamos a las redes pedagógicas?
- b) Características de las redes pedagógicas.
- c) ¿Para qué las redes pedagógicas?

**El proyecto escolar como herramienta investigativa.**

- a) Propósitos.
- b) Participantes.

**Caja de herramientas.** \_\_\_\_\_ 37

**Bibliografía.** \_\_\_\_\_ 42

Este cuaderno de trabajo se terminó de imprimir en el mes de Agosto de 2010 con un tiraje de 70,000 ejemplares.

La edición es responsabilidad del CEDES 22- Sección XXII con el financiamiento del IEEPO.

Diseño Editorial:  
Lic. Alejandro Antonio Pérez  
www.despacho9.com

## PRESENTACIÓN

Son tiempos de reflexión en el magisterio, en Oaxaca, en el mundo; en consecuencia, son tiempos de acción. Hoy, continuamos una épica lucha contra las reformas estructurales que amenazan al México del siglo XXI y que para ser librada requiere en gran medida la construcción de un movimiento educativo nacional.

La Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) es una de las últimas propuestas de la política educativa del estado producto de un pacto de cúpulas con el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). La ACE es un elemento constitutivo de un proyecto neoliberal que define el perfil de una educación empresarial con tintes mercantiles que beneficia a unos cuantos burgueses. En contraposición, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) aglutinado en la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), ha mantenido una posición crítica de rechazo a la ACE.

El magisterio oaxaqueño de la sección XXII ha resistido los embates del gobierno no sólo de manera activa, también ha generado propuestas que justifican plenamente sus demandas educativas y sociales. Para articular los procesos sociales y políticos en la búsqueda de una educación alternativa y desde la creación del CEDES 22 en 1992, se han implementado congresos, encuentros pedagógicos, publicaciones, diplomados y talleres; además, desde 2009, se inició la construcción de cuatro Programas y un Sistema como propuesta contrahegemónica para posibilitar la transformación de la práctica educativa y por ende, de la educación en el estado.

Como parte de la conformación del Proyecto de Educación Alternativa, ya gestado en diciembre del 2004, se realizó el *III Congreso de Educación Alternativa en Oaxaca* en mayo de 2010, cuyos resolutivos conjugaron las aspiraciones, miradas e ideales docentes en nuestro estado, y en respuesta inmediata a varias de sus propuestas, se articula el presente Taller Estatal de Educación Alternativa 2010 – 2011 titulado **“La colectividad como principio de la educación alternativa para la transformación de la escuela”**.

- Neill, A. S. (2005). Sumerhill. Un punto de vista radical sobre la educación de los niños. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pansza González, M. (1992). Fundamentación de la Didáctica. México: Gernika.
- Pansza González, M. (2003). Fundamentación de la Didáctica. México: Gernika.
- Pérez Gómez, A. I. (2004) La cultura escolar en la sociedad neoliberal. México: Morata.
- Pérez Tornero, J. M. (2000). La nueva competencia comunicativa en un contexto mediático. En Comunicación y educación en la sociedad de la información. Barcelona: Paidós.
- Piña Osorio, J. M. (1998) La interpretación de la vida cotidiana escolar. Tradiciones y prácticas académicas. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Rockwell, E. (1985). Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. Antología preparada. México: SEP/El Caballito.
- Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del currículum. España: Morata.
- Viñao Frago, A. Historia de la educación e historia cultural: posibilidades, problemas y cuestiones, en Aguirre Lora, M. E. coord. (2001). Rostros históricos de la educación. radas, estilos, recuerdos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Karl, Marx. (n.d.), Karl Marx y sus teorías. Obtenida el 19 de julio del 2010, de <http://www.rincondelvago.com.karl-marx-ysusteorias>.

## BIBLIOGRAFIA

- ↳ Amigues, R., Zerbato Poudou, M. T. (1999). Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación. México: FCE.
- ↳ Antúnez, S. (1998) El proyecto educativo de centro. Serie pedagógica, Barcelona: GRAO.
- ↳ Bauleo, A. (1997). Técnicas participativas para la educación popular. Tomo 1. Buenos Aires: Lumen - Humánitas.
- ↳ Blauberg. (1978) Diccionario marxista de filosofía. México: Fondo de Cultura Popular.
- ↳ Bobio, N., Pontaro G., Vera, S., (1985). Crisis de la Democracia. Barcelona: Ariel.
- ↳ Bórquez Bustos, R. (2009). Pedagogía crítica. México: Trillas.
- ↳ Bourdieu, P.; Passeron, J. C. (1998). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Fontamara.
- ↳ Calvo Pontón, B. (2006). El aula, espacio de rituales en Reflexiones en torno a la educación, No. 2, julio-diciembre del 2006, IS-CEEM, Toluca.
- ↳ Castells, M. (2001/2002). La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol 1: La sociedad red. Vol 2: El poder de la identidad. Vol 3: El fin del milenio. México: Siglo XXI.
- ↳ Corominas, F. (1988). Educar hoy. México: Editores de revista S.A. de CV.
- ↳ Dewey, J. (1989): Cómo pensamos. Barcelona. Paidós.
- ↳ Dusell, E. (2006). 20 Tesis de política. México: Siglo XXI.
- ↳ Ferrer Guardia, F. (2002). La escuela moderna (2da. Ed.). Barcelona: Tusquets.
- ↳ Foucault, M. (1998). Vigilar y Castigar. Madrid: Cátedra.
- ↳ Freire, P. (1987). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- ↳ Freire, P. (1997). Pedagogía de la Autonomía. México: Siglo XXI editores.
- ↳ Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido, México: Siglo XXI.
- ↳ Freire, P. (2009). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI.
- ↳ Fullan, M. (1999). La escuela que queremos. México: S.E.P.
- ↳ Giroux, H. (2004). Teoría y resistencia en educación. México: Siglo XXI/UNAM.
- ↳ Giroux, H., (1990). Los profesores como intelectuales. (2a. Ed.) Barcelona: Paidós.
- ↳ Heidegger, M. (1983). El ser y el tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- ↳ Jackson, P. W. (2001). La vida en las aulas. Madrid: Morata.
- ↳ Kemmis, S. (1986). El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.

Ante la necesidad de que maestros y maestras de base se formen en un proceso colectivo de concientización que coadyuve al fortalecimiento de la práctica docente y se apropien de herramientas teórico metodológicas, el Taller propone tres sesiones; en la primera se aborda “*La identidad de la escuela*”; en la segunda, “*El reconocimiento del quehacer educativo a través de la reflexión crítica*”, y para finalizar, en la tercera sesión “*El trabajo colectivo y los proyectos escolares*”.

Las lecturas y actividades propuestas pretenden aportar a los maestros referentes para el análisis de su práctica y de su contexto social, y a la vez, reflexionar sobre el rumbo de la escuela dentro de las estructuras sistémicas e institucionales en que estamos inmersos, para crear una educación de unidad, con miras a la conformación de colectivos escolares que partan desde las necesidades sociales de la escuela y sean el puente hacia una educación democrática.

Es claro que el magisterio oaxaqueño no debe perder de vista el ejercicio de la dignidad y la libertad en su interés por lograr una sociedad incluyente, esto implica impulsar la colectividad, ser partícipes activos y conscientes del papel que desempeñamos en la sociedad e investigadores de las problemáticas que atañen a nuestra labor. Con la idea que este Taller ayude a reflexionar nuestros roles en la educación de Oaxaca para hacer efectivo nuestro lema “*¡Por una educación al servicio del pueblo!*”, ponemos en sus manos el presente cuadernillo.

## PROPÓSITOS

### GENERAL

Analizar la práctica escolar a partir de referentes teóricos, prácticos y metodológicos para generar procesos de identidad, reflexión, crítica y conocimiento del quehacer educativo contribuyendo al desarrollo del trabajo en colectivo.

### ESPECÍFICOS

Reconocer a la escuela como un instrumento emancipador de la sociedad a través del análisis y la reflexión.

Reflexionar críticamente sobre la práctica docente de los trabajadores de la educación para generar procesos de transformación en el contexto.

Potenciar el trabajo colectivo y los proyectos escolares como una herramienta para transformar la práctica docente.

Articular redes de colectivos escolares, locales, sectoriales, regionales y estatales que generen un proceso de innovación, investigación y colaboración entre los trabajadores de la educación.

**destrezas susceptibles de “certificación”, así como, de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares. Los certificados, constancias o diplomas serán otorgados por las instituciones públicas y los particulares que señalen los lineamientos citados.**

En estos artículos, se avala la terminología y todo lo que conlleva la Alianza por la Calidad de la Educación, en menoscabo de los derechos laborales y de la Educación Pública: **Evaluación, Certificación, Calidad, Competencias, Eficiencia, Pertinencia, Promotor, Coordinador, Facilitador etc.**

Habrán la necesidad de recordar y considerar que lo que ha venido impulsando el gobierno federal desde hace tres décadas para imponer medidas que como clase en el poder los beneficia, pero que lesionan y arrebatan los derechos laborales e intereses más elementales de la clase trabajadora y del pueblo en general, son reformas a las leyes secundarias emanadas de la Carta Magna sin la necesidad de discutir la modificación a la misma, como ha sucedido con PEMEX, IMSS, ISSSTE, Luz y Fuerza del Centro, la Industria Minera etc.

Recordar que también existen modificaciones al Art. 3º, 31º, así como a la Reforma Laboral.

**\*ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VIII. Participar con la autoridad educativa federal en la operación de los mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar.** Con esto se contraviene lo dispuesto en la Constitución, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la SEP, en materia de escalón, hasta hoy vigente.

**\*ARTÍCULO 21. PRIMER PÁRRAFO. El educador es promotor, coordinador, facilitador y agente directo del proceso educativo. Las autoridades educativas proporcionarán los medios que les permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento**

**QUINTO PÁRRAFO:** Las autoridades educativas otorgarán reconocimientos, distinciones, estímulos y recompensas a los educadores que se destaquen en el ejercicio de su profesión y, en general, realizarán actividades que propicien mayor aprecio social para la labor desempeñada por el magisterio. Además, establecerán mecanismos de ingreso y promoción a la labor docente con base en la evaluación de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y, en su caso, desempeño profesional frente a grupo.

**\*ARTÍCULO 22. PRIMER PÁRRAFO:** Las autoridades educativas en sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general de lograr la prestación de Servicios Educativos con mayor "pertinencia", "calidad" y "eficiencia".

**\*ARTÍCULO 45. PÁRRAFO SEGUNDO:** La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerá un régimen de "certificación", aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo, conforme al cual sea posible ir "certificando competencias, conocimientos, habilidades y destrezas", intermedios o terminales, de manera parcial, continua y acumulativa, independiente de la forma en que hayan sido adquiridos.

**PÁRRAFO TERCERO:** La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, determinarán los lineamientos generales aplicables en toda la República, para la definición de aquellas "competencias", conocimientos, habilidades y

## PRIMERA SESIÓN INTRODUCCIÓN

"En la escuela la destrucción es: el autoritarismo y la represión"  
*Michel Foucault*

**E**n educación, el tipo de ser humano, el tipo de currículum y el tipo de conocimiento generado, es inseparable. Las teorías ponen diferente énfasis en sus respuestas hacia el espacio de la sociedad o la cultura (sociología y antropología), la naturaleza humana del conocimiento (psicología del aprendizaje) o la naturaleza del aprendizaje o del modo en que se aprende (pedagogía), cuando tratan de responder al tipo de conocimiento y de ser humano deseable.

*Aprender a construir lo impensado* ha sido un ideal que expresa el nuevo desafío que debe enfrentar la educación en el marco de las profundas transformaciones que vive la sociedad. Uno de los desafíos educativos es problematizar desde el punto de vista del desarrollo pedagógico, mientras que otro es sintetizar los desafíos relativos a la construcción de un orden social donde podamos emanciparnos y convivir cohesionados pero manteniendo nuestra identidad como diferentes. Para esto, es necesario tener una visión acerca de las tendencias y las lógicas que hoy se conoce como "sociedad de desiguales".

La forma de comunicarse entre los grupos humanos se encuentra en el lenguaje, en las costumbres y las tradiciones, los hábitos, los comportamientos y las aficiones. Así, desde una perspectiva sociológica, la cultura posee mecanismos que implican lo comunicativo e informativo, una representación del mundo, pero con una especificidad que permite integrar elementos nuevos sin que por ello pierdan esa identidad colectiva. De ahí que es preciso señalar de manera consciente los propios referentes culturales como punto de partida para entender por contraste los referentes ajenos y generar una escuela posible.

Ahora bien, estos procesos de reconocimiento cultural se pueden ver modificados por la internacionalización de la comunicación y de la información. La globalización genera hegemonías impuestas así como la relevancia de unos lenguajes vistos como superiores sobre otros (especialmente visuales), mecanismos operativos mentales que logran homogeneizar maneras de pensar y procesar la información, que exhiben códigos comunicativos, símbolos y estereotipos que unifican la sensibilidad humana y borran esa especificidad necesaria para poder "mirar al otro" (cultura de la otredad), ya que no hay posibilidad de contraste en la aceptación de la diversidad.

Manuel Castells (2001, 2002) comenta que esta imposición cultural, esta división entre los bien y los mal informados y esta exclusión de colectivos humanos y países en el mundo “¿qué cuentan?”, impide un escenario más democrático donde sea posible la diversidad y la disminución de la desigualdad. A esto añadimos que la visión comunicativa ya no está centrada fundamentalmente en el lenguaje verbal, en un contexto de sociedad de la información hegemónica por los grandes medios, donde las prácticas academicistas tradicionales no son capaces de comprender e interpretar su entorno (Pérez Tornero, 2000).

De acuerdo con Michel Foucault (1998, p. 85), la sociedad se encuentra sumida en un aislamiento y soledad que nos deja sin referentes debido a la ausencia de identidad cuando las realidades son impuestas y ajenas; en manos de un Estado todopoderoso y usurpador de identidad, cuando la realidad que compartimos no es construida colectivamente a partir de la experiencia común.

mas, contenidos didácticos, recursos humanos, económicos, materiales, servicios e información, necesarios para la educación y la relación de maestros y alumnos.

**CALIDAD:** Cumplimiento de los requisitos de esta norma.

**CALIDAD EDUCATIVA:** Resultado del cumplimiento de objetivos, requisitos y acciones, por parte del Estado-Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios, escuelas y alumnos que adecuadamente alineados, generan un servicio de educación medidos en términos de efectividad, con los resultados individuales y sociales, previamente establecidos en los indicadores de esta norma.

La tendencia a establecer estándares o normas, “**verificar**” y “**certificar**” a las instituciones, se ha desarrollado sobre la base del ámbito de la gerencia empresarial, aunque también funciona en el caso de ciertos servicios gubernamentales, como el de salud. Sin embargo, el problema con la Norma Oficial Mexicana propuesta por el SNTE, y como ya es costumbre recurrente del charrismo sindical, no recoge el análisis, la discusión y la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, a los que se busca convencer; así como, a la sociedad en su conjunto que se necesitan más evaluaciones y certificaciones para mejorar la calidad en la educación básica.

Al final de la pasada sesión ordinaria de la Cámara de Senadores que concluyó el 29 de abril del 2010, mientras que un sector de los trabajadores de la educación hacían cuentas alegres del jugoso incremento salarial que negoció la inefable Gordillo Morales, un grupo de docentes disfrutaban del estímulo económico que recibieron por concepto de la “**Calidad Docente**”, producto del resultado del Examen Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares (ENLACE) 2009, en tanto, otros, enojados y sin poder explicarse el por qué no les llegó el tan controvertido cheque-estímulo y, quizá los menos, planteando la posibilidad de demandar lo que consideran les corresponde, pero que según ellos, fueron excluidos de ese proceso.

El 23 de abril de 2010, se acordaba en la Cámara de Senadores, el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Educación y que fue turnada a la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXI Legislatura, para su estudio, análisis y/o aprobación, que sin duda alguna elevará a rango de esta Ley los ejes centrales de la Alianza por la Calidad de la Educación, dado que lo que se propone en algunos artículos, queda de la siguiente manera:

Sobre esta base, se ha interpretado la designación de Fernando González Sánchez al frente de la Subsecretaría de Educación Básica como un pequeño pago político inmediato y como una muestra de la voluntad de acercamiento del Ejecutivo Federal a las posturas y posiciones de Gordillo y su camarilla. Y, por supuesto, el respaldo incondicional de estos sinvergüenzas a la imposición de la nueva Ley del ISSSTE, entre otras expresiones claras de apoyo a la política gubernamental que ratifica la alianza estratégica entre el SNTE y la presidencia, como ha quedado demostrado.

En este marco, en los primeros meses del 2007, la presidencia autorizó la instalación de una comisión SEP-SNTE para elaborar de manera conjunta los lineamientos centrales de la propuesta educativa del gobierno, en los rubros correspondientes a la educación básica obligatoria. Del intercambio entre la agenda sexenal del SNTE y las propuestas de la SEP se habrían de cristalizar los lineamientos de educación básica del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (noviembre de 2007) y la Alianza por la Calidad de la Educación (15 de mayo de 2008).

La iniciativa de proyectar la NOM no fue incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, pero sí en el programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el apartado de evaluación de la educación básica, en los siguientes términos: **“Crear una norma oficial mexicana que defina y avale los parámetros de calidad educativa que incluya indicadores de gestión educativa e impacto del proceso educativo”**.

El anteproyecto NOM-001-SEP-200 del Servicio de Calidad en la Educación Básica Obligatoria, el nombre técnico dado a la iniciativa del SNTE, incluye todos los rubros y elementos indicados por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN). En el rubro de **“objetivo”** se define el propósito de la norma como el instrumento para **“establecer los requisitos y las especificaciones mínimas que deben cumplir los procesos educativos en las instituciones públicas y privadas para asegurar la calidad educativa para lo que define la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como Educación Básica Obligatoria”**.

En el rubro de las **“definiciones para los efectos de esta norma”** se proporcionan las definiciones operativas de la mayoría de los términos empleados en el proceso de normalización, entre los que destacan: **CLIENTE:** Centro Educativo, profesores y alumnos.

**PROVEEDOR:** La SEP, dentro de otras funciones sustantivas, es la encargada de abastecer y entregar a las escuelas públicas, progra-

## La identidad de la escuela

**Propósito de la sesión:** *Reconocer a la escuela como un instrumento emancipador de la sociedad a través del análisis y la reflexión.*

### METODOLOGÍA

TEMAS	ACTIVIDADES	TIEMPO
Encuadre de la sesión	Plenaria. Lectura de la introducción y presentación del propósito.	15 minutos.
1. Identidad de la escuela. a) Concepción de escuela	<b>ACTIVIDAD 1</b> <i>Individual.</i> La experiencia formativa del agente educativo.	20 minutos
b) La escuela como institución social que promueve procesos de emancipación.	<b>ACTIVIDAD 2</b> <i>Plenaria.</i> Observar la película “Machuca”	2 horas
	<b>RECESO</b>	30 minutos
	<i>Plenaria.</i> Análisis mediante ejes de discusión.	45 minutos
c) Relaciones de poder en la escuela.	<b>ACTIVIDAD 3</b> <i>Equipos.</i> Lectura, análisis de los diferentes tipos de escuelas <i>Equipos.</i> Elaboración de productos de la sesión.	50 minutos

**Concepción de escuela.**

**ACTIVIDAD 1.** De acuerdo con tu experiencia formativa contesta lo siguiente:

a) ¿Cuál es tu concepción de escuela?

↓

b) ¿Cómo concibes la enseñanza y el aprendizaje?

↓

c) ¿Cuál es el rol que tiene la escuela dentro del estado?

↓

d) ¿Cuáles son las relaciones de poder que se ejercen en la escuela?

↓

**CAJA DE HERRAMIENTAS**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.**

**Intento de reforma a la ley general de educación**

Hagamos un repaso de los acontecimientos que se han procesado previos a la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación y del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación.

En el marco del IV Congreso Nacional, celebrado el 21 y 22 de mayo de 2007, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) propuso la formulación de una Norma Oficial Mexicana (NOM) relativa a la “**calidad educativa.**” Posteriormente, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, incluyó la NOM entre las acciones a desarrollar en el ámbito de la educación básica. En mayo de 2008, el SNTE presentó el documento “Propuesta de anteproyecto de Norma Oficial Mexicana del Servicio de Calidad en la Educación Básica Obligatoria.”

Esta NOM aparentemente, entre otras cosas, propone definir operativamente en qué consiste la “**calidad educativa**”, qué indicadores y estándares la describen, y cuáles son las instancias encargadas de supervisar, comprobar y certificar su cumplimiento en los centros escolares. Ni el contenido de la iniciativa ni sus posibles implicaciones educativas y políticas han sido objeto de debate público entre los diferentes actores involucrados en el quehacer educativo; además, el SNTE al incorporar la NOM para la regulación de la calidad de la educación al sistema nacional de normas oficiales, interfiere en una atribución exclusiva de la SEP y de las autoridades educativas de los estados; ya que la expedición de normas oficiales compete a las dependencias de la administración pública que regulan la producción y circulación de los bienes y servicios objeto de normalización.

En los recientes tiempos, la intromisión del SNTE en asuntos propios de la SEP y de las diferentes autoridades educativas se explica a partir del periodo presidencial de Vicente Fox que le abre nuevas oportunidades de participar e incidir en el escenario político nacional. En las elecciones federales de 2006 el apoyo brindado por el SNTE al candidato FECAL se reconoce como el factor crucial en el resultado final.

## Propósitos

1. Impulsar el trabajo colectivo para atender los problemas que inciden en la educación y repercuten en el aprovechamiento escolar del alumno.
2. Fortalecer la capacidad educativa de las escuelas a través del desarrollo de actividades y propuestas innovadoras que indican el mejoramiento de la comunidad.
3. Aprovechar la experiencia y capacidad organizativa de los integrantes del colectivo escolar, en la solución de problemáticas que inciden en la escuela y en la comunidad.
4. Promover la elaboración de propuestas en torno a los retos y compromisos de la escuela: mejorar el nivel académico de los alumnos, la asesoría técnico-pedagógica a los docentes, la formación, actualización y superación del personal, la construcción curricular, la producción de apoyos didácticos, la consolidación de los laboratorios de computo y de ciencias, el manejo de la biblioteca, etc.
5. Articular los órganos colegiados de las escuelas, la supervisión y jefaturas de sector, el personal técnico-pedagógico, así como los Servicios Educativos, las academias de maestros, los colectivos escolares de zona, sector, regional, etc., para articular las redes pedagógicas.

## Participantes

En el proceso de diseño, operación, seguimiento y evaluación del Proyecto Escolar se considera importante la participación responsable de todos los integrantes del colectivo escolar.

- a) Personal directivo.
- b) Personal docente.
- c) Alumnos.
- d) Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
- e) Representantes sindicales.
- f) Personal de Apoyo Técnico Pedagógico.
- g) Supervisión escolar
- h) Jefaturas de sector
- i) Coordinaciones, direcciones y jefaturas de educación
- j) Organismos auxiliares sindicales

**ACTIVIDAD 2.** Observa la película “Machuca” y analízala utilizando los siguientes ejes para su discusión en plenaria:

- a) La función social de la escuela.
- b) Los agentes educativos que reconozcas en el contexto.
- c) Papel que asumen cada uno de ellos y las relaciones que se establecen entre sí.
- d) Reconocer las relaciones de poder que se establecen y su repercusión en el ámbito escolar y comunitario.



### ▼ Ficha Técnica

Año de Realización: 2004  
Género: Drama  
Director: Andrés Wood  
Duración: 2:00 hrs.

**Sinopsis:** La historia está basada en hechos reales. Este proyecto fue liderado por el Padre Gerardo Whelan en Chile en el año 1973. Gonzalo Infante y Pedro Machuca son dos niños de once años que viven en Santiago, el primero en un barrio acomodado y el segundo en un humilde poblado ilegal recientemente instalado a pocas manzanas de distancia, dos mundos separados por una gran muralla invisible que algunos, en su afán por hacer realidad los sueños de una época llena de esperanzas revolucionarias, quieren derribar. Uno de estos soñadores, el director de un colegio religioso privado, el padre McEnroe, con el apoyo de parte de los padres, integra en el elitista colegio a chicos de familias de escasos recursos procedentes del poblado, con la firme decisión de que aprendan a respetarse mutuamente. Pero a las dificultades objetivas de este intento de integración se agregan las que se derivan del clima de abierto enfrentamiento social que vive la sociedad chilena...

**ACTIVIDAD 3.** Mediante una dinámica, forma equipos de trabajo para analizar y generar concepciones finales de la identidad de la escuela.

#### CONCEPTOS DE ESCUELA

**La Escuela Moderna:** Fue un centro de enseñanza que existió al comenzar el siglo XX en Cataluña. Fundada en 1901 en Barcelona por el pedagogo y libre pensador Francisco Ferrer Guardia (1859-1909). Esta escuela es uno de los experimentos pedagógicos más interesantes de la historia contemporánea, con grandes influencias en toda Europa. En sus aulas no se daban enseñanzas religiosas pero sí científicas y humanistas, se fomentaba la no competitividad, el pensamiento libre e individual (es decir no condicionado), el excursionismo al campo y el desarrollo integral del niño.

La educación no puede ser dogmática ni basada en prejuicios, y debía aceptar los métodos de la ciencia, desterrando todo lo que no se puede demostrar por el método científico. La

libertad era considerada un valor fundamental, se procuraba la igualdad de todos, niños y niñas, que se educaban juntos, se rechazaba el espíritu competitivo y por lo tanto toda imposición, exámenes, premios y castigos.

La Escuela Moderna generó enseguida la crítica de los ambientes e instituciones más conservadores, y sobre todo de la iglesia católica, pues ponía en entredicho sus postulados dogmáticos, sus métodos y el poder económico de los centros educativos de la iglesia. No cejaron hasta destruir a su fundador y cerrar la Escuela Moderna. Durante todo el primer tercio del siglo XX, decenas de escuelas, ateneos libertarios y universidades populares de toda Europa seguirían los planteamientos de la Escuela Moderna.

##### Referencia bibliográfica.

Ferrer Guardia, F. (2002) *La escuela moderna (2da. Ed.)*. Barcelona: Tusquets.

**Escuela Tecnocrática:** En este tipo de educación se capacita al sujeto para que se desempeñe adecuadamente en la sociedad en que vive, ya que tecnifica o profesionaliza al individuo. El modelo ha ejercido una influencia muy importante en las instituciones educativas de nuestro país y ha contado con un gran apoyo para su difusión e implementación en nuestras instituciones educativas.

Aquí, la educación deja de ser considerada como una acción histórica y socialmente determinada, se descontextualiza y se universaliza. Los planes de estudio pueden ser trasplantados de un país a otro sin mayor dificultad, ya que están lógicamente estruc-

turados. Así, las consideraciones sociales e históricas dan paso a una forma "científica" del trabajo educativo.

Se recalca también el carácter instrumental de la didáctica, el microanálisis del salón de clases, tomado como suficiente en sí mismo, el papel del profesor como controlador de estímulos, respuestas y reforzamientos.

Un fenómeno importante que se suscita con la implantación de esta corriente educativa, es un movimiento crítico que señala que la tecnología educativa no logra superar al llamado modelo tradicional como se pretende, sino solamente una modernización del mismo con la perspectiva de la eficiencia y del progreso.

##### Referencia bibliográfica.

Pansza González, M. (1992) *Fundamentación de la Didáctica*. México: Gernika.

#### Acciones de los colectivos.

**1. COLECTIVO ESCOLAR.** Se integran en colectivo, los directivos, docentes y apoyos escolares de un centro de trabajo para pensar sobre sus prácticas, socializar sus saberes y problematizarlos y buscar soluciones a esas mismas problemáticas.

**2. RED LOCAL.** Se integran en colectivo los centros de trabajo que funcionan en la localidad que son de distintos niveles escolares para producir intercambios de investigación educativa.

**3. RED DE ZONA ESCOLAR.** Es la reunión colectiva de todos los colectivos escolares donde explican los procesos de investigación en la solución de sus problemas y se reúnen aquellos equipos que tengan problemáticas iguales o semejantes.

**4. RED SECTORIAL Y REGIONAL.** Son el espacio adecuado para presentar y socializar el avance de los proyectos escolares y de zona por nivel que conduce al tratamiento de los problemas.

**5. RED ESTATAL.** Este escenario no es solamente el punto de llegada, sino que es el retorno nuevamente al sector escolar, donde ha recorrido el proyecto y se socializa con otras redes para encontrar los puntos coincidentes y de diferencia en la solución de los problemas y promoción de actividades.

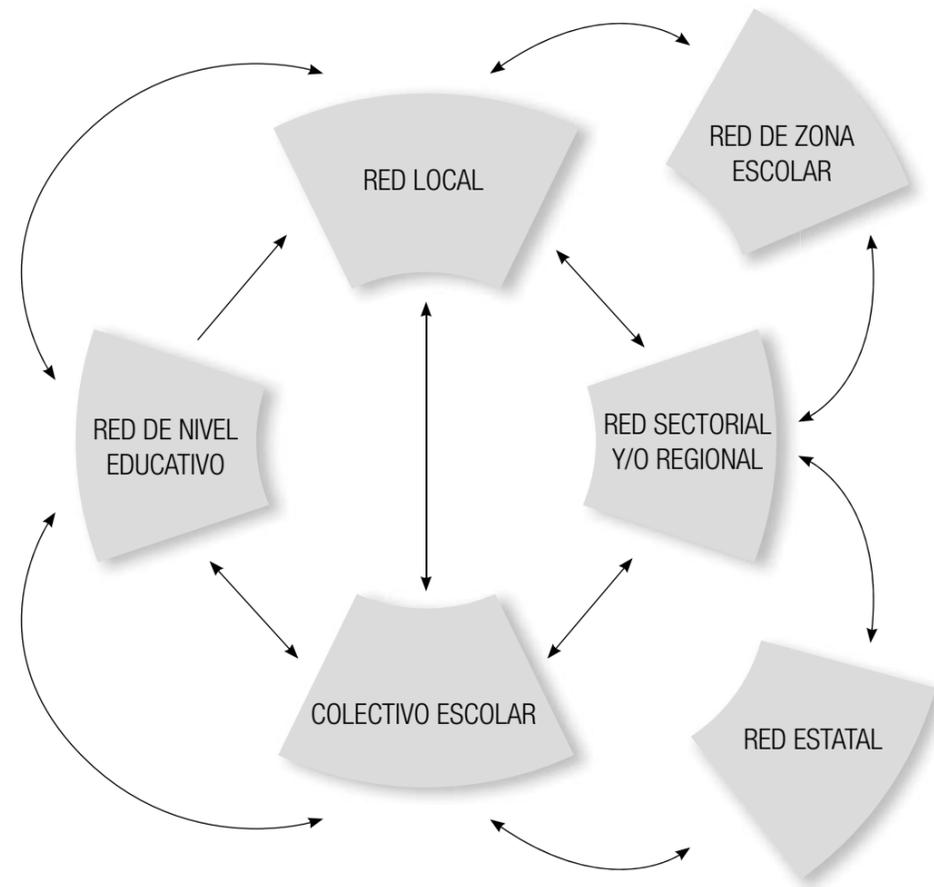
#### El proyecto escolar como herramienta investigativa.

El Proyecto Escolar es la estrategia metodológica idónea para concretar el trabajo colectivo docente. Es un proceso de investigación participativa que pretende superar las individualidades e integrar a todos los actores escolares en un colectivo inserto en un proceso de autoformación y actualización permanente, a partir del análisis de las prácticas y dimensiones presentes en los planteles, facilita la construcción y apropiación colectiva de elementos teóricos y de las herramientas metodológicas necesarias para la innovación.

Es también un instrumento para la planeación a largo, mediano y corto plazo, ya que en él se concretan las estrategias de innovación del plantel educativo, a partir de transformar la cultura escolar, en consecuencia deviene en un documento rector de la práctica escolar, rebasando con amplitud al Plan Anual de Trabajo.

exista coherencia entre los objetivos, las estrategias y los resultados esperados. Por último, el proyecto debe considerar modalidades de seguimiento y evaluación que permitan verificar el logro de los objetivos trazados.

Un ejemplo de trabajo colectivo resultaría la elaboración, a partir de la teoría curricular, propuestas para sustituir a los libros de texto como materiales únicos de conocimientos, individuales y rígidos.



**Escuela Neoliberal.** Corriente política de pensamiento que comparte los fundamentos filosóficos y doctrinarios del liberalismo, pero que se aparta de las proposiciones concretas defendidas por el liberalismo clásico hasta comienzos del siglo XX. El neoliberalismo acepta que el Estado puede tener un papel definido en la economía, especialmente en cuanto a la conservación de los equilibrios macroeconómicos y el desarrollo de una limitada política social, pero comparte con los liberales de los siglos XVIII y XIX su misma convicción sobre las virtudes de una economía de libre mercado y las ventajas de un ordenamiento que estimule el desarrollo libre de la persona humana en todos los campos de actividad.

El sistema educativo neoliberal es analizado en relación a tres ideas fundamentales: **eficiencia, eficacia y calidad**, que fueron originalmente acuñadas por la pedagogía estadounidense del eficientísimo industrial que traslada al campo pedagógico y, en general al de las ciencias humanas, conceptos empresariales. De esta manera, se vincula lineal y mecánicamente el sistema educativo con el aparato productivo, subordinando el primero a los intereses del segundo. Se considera a la educación como producción de **capital humano**, como inversión personal y colectiva, la cual debe, por lo tanto, ser rentable en términos económicos.

**Referencia bibliográfica.**

Bobio, N., Pontaro G., Vera, S., (1985) *Crisis de la Democracia*. Barcelona: Ariel.

**Escuela Crítica:** Durante los años 60, en el panorama pedagógico se crea un ambiente de discordia con la aparición de escuelas que critican fuertemente el Neopositivismo. Entre ellas está la Escuela Crítica o Neomarxista, que apuesta por la concepción de la escuela como motor del cambio político y social, por lo que denuncia la transmisión de valores establecidos y de ideologías implícitas en la selección de conocimientos, ya que afirman que lo importante es que el alumno sea cada vez más consciente de su sistema de valores, y sea capaz de hacer una reflexión crítica de su realidad, matizarla y, así,

evolucionar como individuo.

La escuela crítica se explica en 4 grandes temas: Educación-escuela-sociedad, Conocimiento-poder-subjetivación, Institucionalización-hegemonía y Vínculos entre teóricos y prácticos.

Estas corrientes no sólo toman en cuenta lo que sucede en el aula-escuela, sino también el papel de la sociedad en la formación del ciudadano, de los estudiantes y la escuela, cuestionando a la escuela tradicional, al enfoque tecnocrático de la educación y proponen una educación progresista y crítica, siendo el maestro el líder del movimiento.

**Referencia bibliográfica.**

Giroux, H., (1990) *Los profesores como intelectuales*. (2da. Ed.) Barcelona: Paidós.

## PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA ESCUELA

La cuestión educativa se encuentra plagada de significados que confrontan, definen, ante todo delimitan, contradicen, plantean antagonismos, debates y formas de entender, interpretar o posicionarse frente a la realidad educativa. El quehacer educativo tiene sentido no en la delimitación, sino en la libertad que significa ejercer en la práctica educativa una pedagogía que desarrolle capacidades de construcción de sus propios conocimientos a partir del contexto en el que se encuentre, en donde los actores de la educación puedan leer críticamente su realidad para posteriormente transformarla. Este cambio es posible a partir de la libertad como menciona Fernando Corominas (1988: p. 177) "La libertad es la propiedad más importante de la voluntad; es la capacidad natural que tiene la persona de actuar, siendo dueño de los actos en que se desarrolle".

Es aquí donde hace presencia el acto educativo y se construye un nuevo conocimiento a partir de la libertad que en cierto punto permite leer críticamente su propio ser y su entorno. En estos aspectos, el sistema educativo debe estar comprometido a dirigir metas hacia la construcción del conocimiento de maestros, alumnos y demás actores en ambientes más placenteros.

El conocimiento que es adquirido en la escuela o en cualquier lugar nunca es neutral u objetivo, sino que está ordenado y estructurado en formas personales. Freire llama a este tipo de educación "Educación Bancaria" en la cual los maestros depositan el conocimiento en las mentes de sus alumnos y los alumnos guardan o almacenan ese conocimiento como dinero en un banco para después devolvérselo al maestro en el examen. Al comparar al alumno con un objeto (el ban-

co), Freire menciona que se les quita a los alumnos la característica de "ser humano" o ente autónomo y dueño de sus propias acciones, con capacidad o potencialidad para pensar de manera crítica (Freire: 1987).

Ante esto, la pedagogía debe visualizar nuevos horizontes, marcar otros caminos y pintar una historia renovada a través de los profesores-alumnos en donde se generen nuevas pedagogías para la construcción de sus conocimientos como una forma de emancipación; así, es posible desafiar y redefinir las fronteras existentes de su educación para observar un giro en el contexto de la educación de los maestros y alumnos.

Retomando a Fullan (1999, p. 156), él menciona que:

Los buenos maestros hacen con sus alumnos su propia construcción, esto mismo deberían de hacer ellos, para valorar al maestro a fin de descubrir sus cualidades valiosas.

Es posible que profesores, padres y políticos se pregunten si hay sabiduría en dejar que los alumnos se transformen en sujetos y tengan más derecho a la elección en el proceso de su educación. Pero en realidad, la decisión no debe ser sistémica sino pedagógica, lo que se pretende es formar una persona autónoma como menciona Freire (1987, p. 54) "reflexivo, constructor y crítico, un ente pensante ante su realidad, un ciudadano que se gobierna a sí mismo; lo cual quiere decir, el lograr la excelencia".

## Características de las redes pedagógicas.

Las redes pedagógicas son entonces, un espacio para la comunicación interinstitucional donde convergen docentes con la finalidad de propiciar el intercambio de saberes en procura de optimizar los procesos pedagógicos y didácticos que se desarrollan en los planteles; es una forma de organización no burocrática donde las personas buscan potenciar su capacidad de acción, reconociendo y valorando la diversidad y su autonomía; es una manera de recuperar el poder para nosotros mismos, donde la función, organización y relaciones entre sujetos permita el juego de las fuerzas en distintas direcciones, el sujeto colectivo potencia al sujeto individual y a su vez el sujeto individual fortalece al sujeto colectivo.

El trabajo en red nos acerca a un proceso de construcción permanente en lo individual y en lo colectivo, en el que existe un intercambio dinámico entre sus integrantes el cual posibilita y potencia al grupo. Cada integrante de la red se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla. Los diversos aprendizajes que los integrantes realizan se potencian cuando son socialmente compartidos procurando solucionar un problema común o compartido.

### ¿Para qué las redes pedagógicas?

Una sociedad progresista requiere que sus futuros ciudadanos aprendan cooperativamente frente al individualismo que está impregnando las relaciones sociales y políticas donde el aprendizaje se determina por competencias. Por tanto, se pretende que se diseñen proyectos educativos que contribuyan a transformar la práctica docente en un nuevo

Las redes pedagógicas se fortalecen en el dinamismo que brinda el intercambio de saberes pedagógicos, de experiencias y de interlocución entre pares. La experiencia del trabajo en red en otros contextos ha demostrado que los procesos formativos de mayor impacto son aquellos en donde se propicia el encuentro entre maestros para compartir experiencias y saberes que surgen entre ellos. También implica la búsqueda de nuevos conocimientos por medio de los trabajos en equipo, a través de publicaciones, encuentros, etc. El trabajo en red implica hacer posible el acto de estar comunicados comunicándonos.

En síntesis, podemos afirmar que trabajar en redes pedagógicas implica la articulación a diversos procesos pedagógicos que se desarrollan en las aulas de clase, mediados por la investigación educativa, con el propósito de superar la insularidad y el aislamiento, que interfieren en el desarrollo del trabajo docente diario. Los colectivos que hacen investigación desde sus escuelas y las redes pedagógicas locales están constituidas por un conjunto de docentes de un mismo nivel o asignatura o una misma disciplina, en una comunidad, atendiendo a los requerimientos de la implementación, desarrollo y contextualización a nivel de aula o taller.

marco del desarrollo curricular, presentando propuestas que posibiliten la emancipación de los sujetos.

Se espera que los proyectos definan claramente el ámbito pedagógico y/o curricular en que se inscriben y especifiquen el núcleo del problema a trabajar. Asimismo, es importante que

acciones que pueden estarse planteando en un proyecto educativo.

En la actual sociedad que privilegia el individualismo y la competencia, se intenta suprimir el trabajo en equipo, además, los docentes escasamente estamos acostumbrados a trabajar en colectivo, en parte se debe a la forma en que hemos sido formados, lo que dificulta, la

percepción que se tiene de cómo se analiza la realidad, lo que debe hacerse, cómo resolver las dificultades de la vida interna y externa del colectivo, el tratamiento de las normas o reglas de convivencia del equipo y potenciar la concordia del colectivo, etc., todo ello, nos permitirá superar cualquier problema de organización, al enaltecer el compromiso y la participación decida del colectivo.

## Formación de colectivos escolares y las redes pedagógicas

¿Será el trabajo colectivo y las redes pedagógicas, una herramienta útil para enfrentar los retos educativos y sociales?

¿Es posible que los trabajadores de la educación interactúen a partir de las diferencias que existen entre sí?

### ¿Cómo conceptuamos a las redes pedagógicas?

Las redes pedagógicas son colectivos integrados por trabajadores de la educación con un planteamiento de transformación crítica del sistema educativo, más allá del aula o de la misma práctica docente, es lo que se ha llamado, la "alternativa de escuela pública". Su arribo al escenario de la educación data de los años setenta -del siglo pasado-, originados siempre como parte del movimiento de lucha por la democracia y la transformación social a partir de la escuela, sin dejar de lado la aspiración por construir una sociedad más justa, crítica, libre e igualitaria. Y aunque se hayan innovado teorías pedagógicas y/o la formación del profesorado, por ejemplo, el movimiento continúa manteniendo las metas.

En este sentido, construir una respuesta política para que se mantenga y potencie la escuela pública con urgencia, y que obtenga resultados a mediano plazo se pierde en lo inmediato

y directo por resolver el asunto. En cambio, las redes pedagógicas sí pueden dar respuesta en el campo ideológico y social, así como en la coordinación de pequeñas acciones más o menos permanentes y en el intercambio de experiencias y modelos de acciones coordinadas entre los diferentes sectores.

Por otra parte, la competitividad inculcada hoy en las escuelas con una fuerte visión empresarial, entroniza el principio de la supervivencia del más apto y la eliminación de los ineptos, como supervivencia darwiniana. Hoy somos competitivos. Desaparecieron de nuestro territorio las costumbres indígenas, nuestros testimonios de la posibilidad de compartir y convivir con todos en solidaridad. Las "faenas" colectivas, las decisiones por consenso en las asambleas de las comunidades, el trabajo en común o el tequio, la ayuda mutua o la guelaguetza.

Es así que los alumnos deben comenzar desde muy pequeños a practicar el pensamiento crítico a través de la reflexión y el diálogo, a tomar decisiones y a aceptar consecuencias naturales, a explorar como ciudadano o per-

sona el presente y tomar acción para mejorar el futuro.

La crítica constituye uno de los pasos hacia la reflexión. Criticar es preguntarse por lo establecido, lo conocido y lo aprendido.

## PRODUCTOS DE LA SESIÓN:

- Plasma las necesidades pedagógicas de la escuela actual.
- Escribe posibles procesos de emancipación que partan de la escuela para una vida mejor.
- Genera un imaginario de cómo sería una relación democrática y autónoma de los actores de la educación para una escuela posible.
- Con base en las actividades realizadas en esta sesión, construye un nuevo concepto de escuela.

## SEGUNDA SESIÓN

### “El reconocimiento del quehacer educativo a través de la reflexión crítica”

**Propósito de la Segunda Sesión:** Reflexionar críticamente sobre la práctica docente de los trabajadores de la educación para generar procesos de transformación en su contexto.

#### METODOLOGÍA

TEMA	ACTIVIDADES	TIEMPO
Encuadre de la sesión	Presentación del propósito y de las actividades del día	10 minutos.
1. La práctica escolar. a) La cotidianidad en la escuela.	<b>ACTIVIDAD 1</b> Analizar la práctica docente. (Dinámica “La ventana”) Lectura grupal del texto “la práctica escolar”. Seleccionar 3 ideas centrales de la lectura. (Equipos de 5 Integrantes). Socializar en plenaria las ideas localizadas. Analizar nuestra práctica docente. (Dinámica “El espejo”)	20 minutos. 30 minutos. 30 minutos. 40 minutos 20 minutos
	<b>R E C E S O</b>	
2. Currículum: como proyecto de expresión social.	<b>ACTIVIDAD 2</b> Lectura comentada del texto “Currículum: como proyecto de expresión social”. Con el análisis y reflexión provocados con la lectura, complementa el cuadro de la Práctica Institucionalizada y la Práctica Transformadora (en trinas). Compartir el cuadro en plenaria.	25 minutos 30 minutos 15 minutos
3. Transformar la práctica docente con una perspectiva emancipadora.	<b>ACTIVIDAD 3</b> Lectura individual. Elaborar un escrito que plantee cómo desarrollar una práctica emancipadora. Lectura en plenaria de los textos.	15 minutos 20 minutos
		15 minutos

Con el propósito de continuar la construcción de la Educación Alternativa, se retoma la integración, organización y consolidación de los colec-

tivos y sus funciones, respetando los resolutivos emanados de los congresos político y educativo como se muestra en el siguiente cuadro.

RESOLUTIVO DEL II CONGRESO POLÍTICO	RESOLUTIVOS DEL III CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.
<p><b>MESA 3, INCISO B</b> Impulsar la formación de cuadros pedagógicos, redes y colectivos docentes, para el desarrollo y seguimiento del trabajo alternativo en el estado; sistematizando las experiencias pedagógicas de las bases, que permitan construir su propio currículo y materiales didácticos en cada uno de los niveles educativos.</p> <p><b>EN LA TAREA 2.</b> Que las bases establezcan compromisos para la ejecución de los proyectos educativos alternativos de los diferentes niveles.</p>	<p><b>LA MESA 5 RESOLUTIVO 2</b> Se avala trabajar y masificar los colectivos pedagógicos por comunidades, niveles, sectores, regiones, estado, país; iniciando con propuestas pedagógicas y metodológicas al interior de las zonas escolares, sistematizando y dando seguimiento y evaluación a las mismas para pasar de inmediato a su implementación.</p>

La mayoría de los docentes, nos planteamos dudas y preguntas sobre nuestras prácticas educativas; así como de las relaciones y trabajo con los demás maestros y maestras de los centros de trabajo o de la zona escolar, nos cuestionamos por ejemplo, ¿Serán nuestras prácticas las adecuadas en este momento? ¿Por qué los resultados obtenidos varían de un grupo a otro? ¿Por qué nuestras acciones acabaron transformándose en algo que no buscábamos y produjo resultados no esperados? ¿Las metodologías que utilizo son las adecuadas para mejorar mi enseñanza?, etc. Para reflexionar y mejorar nuestras prácticas educativas en el ambi-

to de la escuela que pretendemos construir, necesitamos de herramientas prácticas, teóricas y metodológicas que posibiliten la sistematización de nuestro trabajo. Es por eso que surge la necesidad de conformar, organizar y consolidar colectivos.

Por tanto, el colectivo escolar es una organización que promueve el análisis, reflexión y transformación de la práctica docente a través de proyectos, los cuales se conciben como una herramienta que posibilita combinar el carácter práctico de las necesidades detectadas en el centro escolar, utilizando la sistematización de experiencias educativas como parte de las

tenemos de construir una sociedad donde todos contribuimos con nuestro pensamiento y verdadera palabra. Abriendo así, un espacio muy importante para la solidaridad, que trasciende el beneficio individual, convirtiéndose en una posibilidad de desarrollo social.

Desde la perspectiva del trabajo colectivo, cada participante puede dar un aporte al grupo y a la comunidad. En la búsqueda de un bien común se vislumbra también una posibilidad de fortalecimiento político, ya que el trabajo colectivo requiere de una participación activa de los integrantes en la toma de decisiones y en la incidencia en ámbitos más amplios. El valor humano que representa el trabajo colectivo no puede retribuirse, puesto que sus beneficios se manifiestan en el individuo y en la comunidad en su conjunto.

Es decir, en los colectivos docentes todo está en función de la escuela-comunidad. Todos los actores educativos intervienen en el proceso y tienen voz y voto. Donde nadie decide por los demás sino que cada uno decide para sí. El que no participa en la elaboración de un plan no tiene ningún compromiso con su ejecución. Por eso todos tienen derecho a decidir colectivamente, en todas las etapas del proceso de planeación: en la investigación de la realidad, en el análisis de la misma, en la elaboración del plan, su ejecución y en la evaluación del mismo. El colectivo reconoce que la sabiduría está en el pueblo, el conocimiento se construye en el discernimiento comunitario y las soluciones brotan del seno de la sociedad. Freire (2005, p. 38) aseveró que nadie libera a nadie, ni se libera solo, sino que nos liberamos entre todos; en consecuencia, la liberación sólo comienza en la medida en que las mismas personas en comunidad vayan tomando conciencia a través de la crítica

y la autocrítica, reflexionando nuevas formas alternativas de vida fraterna. Es la práctica del principio de subsidiariedad en la comuna y el ambiente áulico. De esta manera, el control y el poder son ejercicios de abajo hacia arriba.

La participación activa y colectiva permite a los docentes tener consciencia sobre su fuerza y sobre la necesidad de luchar unidos para transformar la educación en Oaxaca, a partir de los problemas que enfrentan y las formas de resolverlos. El trabajo colectivo ofrece cohesión en sus pensamientos y métodos de trabajo en la escuela como en la lucha sindical. Marx<sup>3</sup> entiende que el lenguaje es el único vehículo capaz de colectivizar la acción social. Es decir, el lenguaje es la herramienta esencial de la humanidad capaz de coordinar al trabajo colectivo. Por ello, llegó a la conclusión de que en la actividad humana, el trabajo colectivo es lo básico y el lenguaje es la herramienta esencial para coordinarlo.

Hablando de la educación y en específico del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), en su lucha por la reivindicación por una educación pública, laica, gratuita, democrática, científica y emancipadora, bajo la consigna "por la educación al servicio del pueblo", se pasó de la protesta a la propuesta y fue en el escenario de la Asamblea Estatal del mes de marzo del 2009, en la ciudad de Oaxaca, donde emana un pronunciamiento de no reconocer el acuerdo firmado por el espurio de Felipe Calderón, la lideresa del SNTE y la iniciativa privada, llamada la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). Por ello, en la Asamblea Estatal del mes de mayo del mismo año, se acuerda construir cuatro programas y un sistema para contrarrestar en lo inmediato la reforma del estado.

3. <http://www.rincondelvago.com.karl-marx-ysusteorias>. Consultado el 19 de julio del 2010.

**DINÁMICA** "La ventana": en binas, comentar sobre la experiencia de otros compañeros con el fin de identificar acciones y actitudes que favorezcan o dificulten la mejora de las prácticas escolares.

**CÓMO MIRO LO QUE OTROS HACEN EN SU PRÁCTICA DOCENTE.**

Acciones en el aula pertinentes para una práctica escolar reflexiva.	Acciones en el aula no apropiadas para una práctica escolar reflexiva.

**LA PRÁCTICA ESCOLAR**

"Si no sabemos como devino una cosa, no la conocemos"  
*Charles Darwin*

La práctica escolar bajo una perspectiva crítica, debe entender a la educación como una práctica de la libertad que implique la negación del hombre aislado del mundo y propicie una integración que considere como punto de partida el mundo real de los sujetos, de los sectores populares, reconociendo el conflicto social para poder definir una identidad y un rol en él, que mediante la acción busque una transformación.

Las prácticas escolares son aquellas que se desarrollan en el interior de la escuela (a veces también en el exterior), mediatizadas por la lógica escolarizadora convirtiendo al docente en reproductor o actor social, según el grado de alienación o inconsciencia con el que se desempeñe. Las prácticas escolares constituyen una cómoda ejecución por el paso del tiempo con respecto a la novedad y el cambio.

Analizar críticamente las prácticas escolares permite vislumbrar la necesidad de una transformación de éstas, lo que constituye

un reto a la didáctica crítica para pugnar por otra escuela, por otra sociedad más libre e igualitaria. En ese sentido, Margarita Pansza nos dice "...si aspiramos a una sociedad justa e igualitaria; a la formación de hombres comprometidos que establezcan vínculos de cooperación, que participen en su transformación y en el cambio social, que colaboren en la construcción de un saber conectado con una realidad histórico-social, se tendrá que ser coherente con estos fines" (Pansza, 2003, p. 121), por ello, es necesario transformar las prácticas escolares para romper con las trabas que convierten al acto de educar en una operación tecnificada, de control, clasificación y selección del sistema sobre los individuos.

La transformación de las prácticas escolares debe potenciar actitudes alternativas y emancipadoras con la intencionalidad de derribar la tradición pedagógica sobre la que se asienta nuestra profesión docente (romper con los muros de la institucionalidad de la escuela).

“

Paulo Freire, puntualiza lo siguiente:

No puedo ser profesor si no percibo cada vez mejor que mi práctica, al no poder ser neutra, exige de mí una definición. Una toma de posición. Decisión. Ruptura. Exige de mí escoger entre esto y aquello. No puedo ser profesor en favor de quienquiera y en favor de no importa qué. (Freire, 1997, p. 98-99).

”

Es necesario que la práctica escolar permita de forma simultánea al proceso enseñanza-aprendizaje realizar su intervención reconociendo las características, las necesidades y carencias de una población, institución, grupo o individuo. El estudiante conoce, aprende y maneja a partir de sus experiencias dentro

de la práctica escolar una serie de elementos teóricos, metodológicos y prácticos que le permiten diagnosticar, a través de la investigación y análisis de una situación individual, grupal, institucional o comunitaria, y con ello resolver o transformar aquellas situaciones dadas.

## El trabajo colectivo escolar.

En las sociedades rurales, la colectividad se identifica cuando todos trabajan juntos para ayudarse, transmitiendo y reafirmando valores propios de su cultura que son los lazos que los unen, al mismo tiempo que se adquieren compromisos entre los miembros de la comunidad. Ejemplo de ello son el tequio en Oaxaca o la teswinada<sup>1</sup> en la cultura tarahumara. Es decir, el trabajo colectivo es una forma de vida por medio del cual se enfrentan los problemas que son comunes, incluso las diferencias internas que surjan en los grupos. Los pueblos entienden que somos parte de una gran familia, cualquier actitud de la singularidad no coadyuva a marchar juntos, aprendemos junto con los otros, entre todos.

“El ser humano es un ser viviente. Todos los seres vivientes animales son gregarios, el ser humano es originariamente comunitario. En cuanto comunidades siempre acosadas en

su vulnerabilidad por la muerte, por la extinción, deben continuamente tener una ancestral tendencia, instinto, querer permanecer en la vida. Este querer vivir de los seres humanos en comunidad se denomina voluntad...” (Dussel, 2006. p.23).

En el terreno docente, el trabajo en colectivo es la alianza de los trabajadores de la educación, buscando siempre la unidad y los consensos en el desarrollo del equipo para resolver cualquier problema. Esto implica trazar objetivos claros (planificación), toma de decisiones en común (acuerdos), la activa colaboración y cooperación, compartir las responsabilidades, las dificultades y los logros; reconociendo que el trabajo en equipo es el primer paso para transformar la práctica educativa; sin embargo, no sólo se necesita un cambio de actitud sino una formación permanente y la toma de conciencia de clase a la cual se pertenece y por la cual luchar.

## ¿Por qué la formación de colectivos escolares?

Los trabajadores de la educación de Oaxaca, requerimos de cambiar la concepción que hemos construido de la práctica docente y desarrollar una praxis<sup>2</sup> que se dirija a la transformación social; la cotidianidad del profesor ha servido más para reproducir la ideología dominante que en liberarla. Así, una práctica explícita es aquella tal y como se define en la política educativa, desarrollando los planes y programas, los libros de texto, el currículum, el proceso de la evaluación, cumpliendo casi obedientemente. Otra práctica es la implícita sustentada en el modo de “enseñar” los conocimientos,

en la imagen que representa la escuela, las relaciones de ésta con la sociedad, el desconcierto de aprendizajes que no significan nada en la realidad de la clase desprotegida, etc., acentuando cada vez más una sociedad dividida y diametralmente opuesta.

El trabajo colectivo entre docentes, potencia la creatividad, la fuerza de la unión, los conocimientos, el entusiasmo y la responsabilidad; sus integrantes son hombres o mujeres que respaldan, orientan y fortalecen al grupo, favoreciendo el desarrollo de la democracia, entendiendo ésta como la oportunidad que

1. El teswino es una bebida alcohólica, típica de la región tarahumara y la teswinada es una actividad colectiva semejante al tequio.

2. Marx concibe a la praxis como el proceso de transformación de la naturaleza y la sociedad; la práctica es la producción material de la lucha de las clases y todos los aspectos y formas de la actividad humana.

REDES PEDAGÓGICAS	<p><b>Desarrollo el tema por equipos.</b> El equipo perdedor desarrollará con base en la técnica de la exposición. Analizarán y obtendrán conclusiones a cerca de las lecturas (“el trabajo colectivo escolar” y “formación de colectivos escolares y las redes pedagógicas”) del cuadernillo, y expondrán sus conclusiones en plenaria. 40 min. Lectura y análisis y 20 para las conclusiones, 60 para establecer los colectivos.</p> <p><b>MATERIALES:</b> PAPEL BOND, MARCADORES.</p>	120 minutos
PROYECTOS ESCOLARES	<p><b>Desarrollo del tema por colectivo</b></p> <p>Lectura comentada analizando causas y efectos. Integrados por escuelas se analizarán las lecturas correspondientes y las conclusiones se realizarán en plenaria mediante la dinámica.</p> <p>40 min. lectura y análisis.</p> <p>Materiales: papel, cuerda delgada o hilo grueso, clips doblados en forma de anzuelo, palos.</p> <p>Dinámica “en río revuelto, ganancia de pescadores” (20 minutos)</p> <p>“Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El asesor prepara con anticipación peces de papel, en los cuales se escriben diferentes frases sobre el tema que se está preparando, el número de peces debe estar de acuerdo al tiempo que se tenga en la clase. En cada uno hay que poner solamente una idea.</li> <li>• Se hace un círculo con gis en medio del salón dentro del cual se colocan los peces.</li> <li>• Se forman grupos, dos o tres, según el número de participantes, a cada uno se le da un anzuelo, que es una cuerda con un clip abierto a manera de gancho.</li> <li>• Se aclara que el equipo que pesca más será el ganador.</li> <li>• Aquellos que pisen el círculo o saquen un pez con la mano deben regresar toda su pesca.</li> <li>• Cada grupo ordenará su pesca. El equipo ganador presenta primero el orden que ha hecho de sus peces y los otros complementan quedando todos los peces integrados a un solo ordenamiento o clasificación.</li> <li>• Durante este proceso se va discutiendo el por qué del ordenamiento de cada pez en determinado lugar.</li> <li>• Ejemplo, causas: falta de agua; efecto: sequía, enfermedades del estómago, etc.</li> </ul> <p>Esta técnica es conveniente cuando utilizarla cuando ya se han discutido temas, para ubicar elementos según una estructura, sus causas y efectos”. (Bauleo,1997)</p>	60 minutos
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN.	Reunidos en colectivos escolares, analizar el trabajo realizado el ciclo anterior, para elaborar un decálogo ético.	30 minutos
	En plenaria se evalúa el taller y se consideran los acuerdos.	30 minutos

## La cotidianidad en la escuela.

“El “uno”, que no es nadie determinado y que son todos, si bien no como suma, prescribe la forma de ser de la cotidianidad”  
Martín Heidegger

Cuando nos referimos a la cotidianidad podemos concebir que se trata de un finito número de prácticas que ocurren diariamente en algún contexto; sin embargo, este concepto resulta ser muy amplio, pasando por él, aspectos y procesos de corte individual con todas sus particularidades hasta la concepción de la cotidianidad colectiva y todo lo que este trayecto implica, por lo tanto, es requerido provocar el análisis y la reflexión sobre la realidad de cada uno de nosotros. Por ejemplo, cada día, durante el ciclo escolar, los trabajadores de la educación pública en el estado de Oaxaca reciben varios miles de niños, jóvenes o adultos que asisten a la escuela en el caminar hacia la construcción del conocimiento; la asistencia de estos estudiantes escribirá la historia de la cotidianidad dentro de sus salones y es, el aula, el espacio donde día con día se construirán las prácticas y los procesos educativos bajo el fin que los convoca: el aprender.

Así, el aula no solamente se concibe como un lugar físico que reúne a un profesor o profesora y alumnos, sino también como un espacio de organización social, primero, porque no es ese espacio donde se lleva pasivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino como aquel donde distintos sujetos se relacionan de manera directa, docentes y estudiantes; y de manera indirecta directores, padres y madres de familia, personal de asistencia y otros miembros de la comunidad, mediando en estas relaciones los conocimientos, los planes y programas de estudio, el libro de texto gratuito u otros materiales educativos.

La complejidad de las prácticas escolares que se generan dentro del aula debe con-

siderar los hechos triviales que toman gran significado “cuando empezamos a reflexionar sobre los elementos de repetición, redundancia y acción ritualista que se experimentan ahí” (Jackson, 2001, p. 46). Las aulas son lugares especiales donde las palabras magia, elogio y poder forman parte de la condición de hacinamiento que en ella se da. La intimidad social que se genera dentro de la escuela no tendrá comparación con ningún otro espacio. El aula como espacio social hace de este ambiente el lugar donde un grupo de alumnos llegan a conocerse y establecer un amplio rango de relaciones. En la mayoría de las aulas la asistencia no es voluntaria, si bien hay espacios multitudinarios como la iglesia, un estadio, el parque, es en la escuela donde una inmensa cantidad de personas deben trabajar, concentrarse y comunicarse, y aún de la rigidez de las condiciones del ambiente los alumnos permanecen cumpliendo con el horario establecido por la escuela.

Los profesores deben reflexionar sobre la cantidad de acciones y el significado de las interacciones y acontecimientos que se dan en la vida diaria de la escuela, tales como la *multidimensionalidad*, porque en un salón tienen lugar una gran cantidad de acontecimientos y tareas; *simultaneidad*, porque existen muchas cosas al mismo tiempo; la *inmediatez*, dado que las experiencias de las aulas se dan a un ritmo muy rápido, por ejemplo: PH. W. Jackson estimó una media de 500 intercambios de un profesor de primaria de la ciudad con sus alumnos en un sólo día; la *imprevisibilidad*, referida a que en un aula suceden distracciones, interrupciones, descubrimientos no esperados; *publicidad*, por ser el aula un lugar público; e *historia*, porque los

alumnos asisten en tiempos y periodos a las escuelas, hay ritmos en las tareas, vacaciones, rutinas y normas que van acumulando experiencias (Torres Santomé en Jackson, 2001, p. 17-18).

Otros elementos de la cotidianidad docente incluyen su tipo de discurso, su expresión e imagen corporal, los estados de ánimo tanto del maestro como del alumno, el acomodo y uso de los materiales o recursos didácticos, la utilización del espacio, la colocación del mobiliario y las actividades específicas para el logro del objetivo de clase. "Las condiciones materiales de la escuela y las relaciones a su interior son los elementos fundamentales del proceso mediante el cual se define el contenido del trabajo de los maestros" (Rockwell, 1985, p. 87).

Las políticas educativas oficiales legitiman al sistema educativo nacional y, por tanto, la existencia de las escuelas, de los maestros y de otros agentes educativos; sus normas, leyes, planes y programas atraviesan los ámbitos, estructuras y niveles institucionales cuando los docentes interpretan esas políticas, las asumen o no y las instrumentan, de esta interpretación dependen en gran medida las formas que toman las prácticas educativas cotidianas que ellos y sus estudiantes llevan a cabo en el aula (Calvo, 2006, p.1).

John Dewey distinguió entre la acción reflexiva y la acción rutinaria de los maestros; se refirió a las primeras como determinadas por la tradición, por los mandatos de las autoridades o por definiciones oficiales que no cuestionan los fines a los que sirven, y con las reflexivas a las que requieren una revisión activa, continua y cuidadosa de toda creencia, suposición y valoración implícita a toda práctica educativa (Dewey, 1989, p. 25). De acuerdo con esto, si el conocimiento de los profesores se va construyendo poco a poco y

si dicha construcción se modifica de acuerdo a su experiencia cotidiana la tarea es hacerlo reflexivamente para que las acciones rutinarias empiecen a tomar sentido.

“ La cotidianidad implica un proceso no estático, parte de la pluralidad, pero también de la individualidad, no se concreta en un contexto único.”

Por lo cual podemos decir que no podría concebirse de igual modo la cotidianidad en México que en Alemania, o en un pueblo enclavado en las montañas de la Sierra Mixe o en la Mixteca de Oaxaca que en una colonia de la ciudad.

Por otro lado, hablando de las prácticas escolares de enseñanza y aprendizaje, hay autores que dan a las clases un carácter "artificial" de las situaciones educativas, sin el cual no podría darse la transmisión y apropiación de los saberes escolares (Amigues, 1999, p. 15); otros afirman que lo artificial no es mayor a lo que hay en otros espacios, pero la consideración es que el conocimiento teórico de los profesores en relación con su enseñanza y el aprendizaje de los niños convergen en la mente, ésta se comprende como "sistema organizado de disposiciones que encuentra su manifestación en algunas acciones y en algunas cosas" (Viñao en Lora, p. 158); en este sentido, la mente es un producto sociohistórico y los procesos cognitivos pueden ser estudiados desde una perspectiva histórica, por eso la mente se debe estudiar en su proceso de cambio, lo que implica comprender cómo aprenden los niños, los jóvenes o los adultos dentro de un aula en su relación con los otros, cómo construyen sus conocimientos, qué aportes del contexto

## TERCERA SESIÓN

### “El trabajo colectivo y los proyectos escolares”.

“...la medida más revolucionaria para formar a los docentes, es poner a los docentes a que se comuniquen entre sí...”  
*Gimeno Sacristán*

#### PROPÓSITOS

- Potenciar el trabajo colectivo y los proyectos escolares como una herramienta para transformar la práctica docente.
- Articular redes de colectivos escolares, locales, sectoriales, regionales y estatales que generen un proceso de innovación, investigación y colaboración entre los trabajadores de la educación.

TEMA	ACTIVIDADES	TIEMPO
INICIO DE LA SESIÓN	<p><b>Dinámica:</b> Los Lazarillos. Se forman dos equipos y se integran por parejas, que eligen el nombre que los representa, un participante de cada pareja se venda los ojos con un pañuelo y es conducido de la mano por un lazarillo.</p> <p>Se organiza un juego de futbol donde el único que puede pegarle a la pelota y meter los goles es el que tiene los ojos cubiertos; el compañero que si puede ver le dirá que es lo que debe hacer para jugar correctamente; debido a la complejidad del juego no existirán porteros. Juegan dos tiempos de 10 minutos cada uno, durante los cuales se pueden intercambiar los lazarillos (se quita el paliacate al compañero y se le pone al otro).</p> <p>La comunicación y la confianza entre cada pareja serán cruciales para dar pases y anotar gol.</p> <p>Esta actividad demanda la habilidad de comunicar, dirigir y confiar en que su compañero realice su mejor esfuerzo, por el otro lado se necesita seguir las instrucciones, compañerismo y confianza en sí mismo y en el otro.</p> <p><b>MATERIALES:</b> PALIACATE, PELOTA, PORTERIA</p>	20 minutos
	<p><b>Dinámica:</b> Los gansos. Reflexionar sobre el trabajo en equipo que realizan las aves. <b>MATERIALES:</b> Lectura del trabajo en colectivo. Cañón, laptop, pantalla. Video.</p>	10 minutos
FORMACIÓN DE COLECTIVO	<p><b>Desarrollo del tema por equipos.</b> El equipo ganador desarrolla el tema con la técnica del debate, analizan y obtienen conclusiones acerca de la lectura del cuadernillo y expondrán sus conclusiones en plenaria. 40 minutos lectura individual y comentada. 20 para análisis y conclusiones</p> <p><b>MATERIALES:</b> PAPEL BOND, MARCADORES</p>	60 minutos
	<p><b>El trabajo en equipo.</b> El moderador a través de la lluvia de ideas genera las expectativas para impulsar los trabajos de los participantes para formar colectivos.</p>	30 minutos

do aunque sí la forma en que se enseña. Los educadores con una visión emancipadora no sólo transforman la información en conocimiento y en conciencia crítica, también se encargan de formar personas indagadoras, inquietas, reflexivas, libres, desafiantes y transformadoras de su realidad.

El maestro debe tener la capacidad de reflexionar críticamente sobre la realidad para transformarla, así como también la posibilidad de conformarse en colectivos que puedan luchar sobre una causa en común. Paulo Freire insistía en que la escuela transformadora es la “escuela del compañerismo”, por eso su pedagogía es una pedagogía del diálogo, de los intercambios, del encuentro, de las redes solidarias. Por lo tanto, los actores que intervienen en la práctica escolar deben conformarse en colectivos que busquen superar las crisis de sus escuelas hacia el cambio. Si el maestro se considera una pieza más de la maquinaria gubernamental que incide en la educación, es porque renunció a sí mismo como persona, como ser humano; se rindió, mató al niño curioso que latía dentro de él, así no puede enseñar jamás. Con esto será imposible superar las condiciones actuales sin un profundo sentimiento de compañerismo

en la escuela; trabajando solos, conseguiremos frustraciones y lamentos; allí radica el sentido ético de nuestra profesión.

Hay que considerar que en este proceso de enseñanza-aprendizaje, el educador debe ser consciente, no es él quien sabe todo, en el transcurso ambos aprenden a través de un proceso dialógico y de intercomunicación, este acto no debe ser el tradicional, donde se considera al individuo a aquel que se le debe depositar y transmitir conocimientos como lo plantea la “Educación Bancaria”, debe ser un proceso reflexivo y crítico, pero que esto a su vez debe ser desarrollado en comunión, es decir, en el que consideremos a los educandos como sujetos con un conocimiento, y que el pensamiento del educador será provechoso en la medida que tome en cuenta al sujeto y la realidad en la que se desarrolla.

De esta forma, tanto el educador como el educando deben estar conscientes que esta realidad no es estática, está en constante cambio, que se transforma, es así como el educando debe ser consciente de esta condición y debe apropiarse de esa realidad histórica y transformarla en la búsqueda de humanizar más al hombre.

influyen su acción diaria y qué teorías psicológicas y pedagógicas pueden apoyar sus procesos como estudiantes.

En Oaxaca, al igual que en otros estados del país, el uso de *los libros de texto* se ha convertido en un elemento fundamental y casi por regla de utilización diaria en gran parte de las escuelas, este apoyo se ha incrustado en la cotidianidad del trabajo del docente para el desarrollo de los contenidos de las materias. La supuesta utilización irremplazable de *los libros de texto*, ha provocado el descuido de aspectos prioritarios en la formación del alumno y la falta de consideración de otros materiales que se pueden conseguir en los contextos.

Desde una perspectiva diferente, Neill hace alusión a este asunto: “*Los niños como los adultos, aprenden lo que quieren aprender. Todos los premios distinciones y exámenes desvían el desarrollo apropiado de la personalidad. Sólo los pedantes sostienen que es educación el aprender de libros. Los libros son lo menos importante en la escuela. Todo*

*lo que un niño necesita es saber leer, escribir y contar; el resto deben ser herramientas, arcilla, deportes, teatro, pinturas y libertad. La mayor parte del trabajo escolar que hacen los adolescentes es tiempo, energías y paciencia perdidos. Roba a la juventud del derecho a jugar, jugar y jugar. Pone cabezas viejas sobre hombros jóvenes*”. (2005, p.37).

Analizar y criticar nuestra cotidianidad como trabajadores de la educación implica asumir la pertenencia a la clase oprimida. No podemos servir como herramienta del estado para ejercer el control y la alienación de la sociedad, ni ser reproductores de sistemas y métodos emanados de la cúpula para concretar el proyecto ontológico y utilitario del ser humano. “El sistema escolar promueve y ayuda a que las clases explotadas se mantengan fieles y sumisas a un sistema social desfavorable a sus intereses” (Bourdieu, 1998). De este modo, debemos recuperar el análisis, pensamiento y reflexión pedagógica acerca de nuestra cotidianidad, recuperando así nuestro protagonismo.

**DINÁMICA “El Espejo”:** Ahora es momento de mirar nuestras acciones que desarrollamos en la escuela y realizar algunos registros utilizando como referencia el siguiente cuadro:

CÓMO MIRO LO QUE HAGO EN MI PRÁCTICA DOCENTE.	
Acciones en el aula pertinentes para una práctica escolar reflexiva.	Acciones en el aula no apropiadas para una práctica escolar reflexiva.

## Currículum: como proyecto y expresión social

“El “uno”, que no es nadie determinado y que son todos, si bien no como suma, prescribe la forma de ser de la cotidianidad”  
*Martín Heidegger*

Cada vez es más importante que todos los actores sociales tengan participación en la toma de decisiones. Durante mucho tiempo la falta de participación democrática permitía prácticas discriminatorias sin tomar en cuenta las diferencias ni a las minorías en su intento por crear sociedades homogéneas.

Con esta mirada, la relación entre sociedad y educación es analizada desde la perspectiva crítica del currículum, también asuntos concretos como la forma en que la escolarización contribuye a los intereses del Estado, cómo la escolarización y el currículum promueven determinados valores educativos y cómo las clases sociales dominantes enarbolan valores e intereses en la sociedad donde los conocimientos, las cosmogonías y las cosmovisiones de los grupos no dominantes, no son tomadas en cuenta.

Todo proyecto educativo o curricular culmina con la pretensión de lograr determinados resultados en los alumnos; se puede decir que no hay enseñanza sin contenidos previamente establecidos. La enseñanza no puede basarse en el vacío o en la improvisación permanente, no sería ni científico ni ético. Cuando se practica la enseñanza es porque se parte de contenidos y de condiciones favorables para que aprendan los alumnos. Pero la enseñanza no debe ser un medio para obtener objetivos forzados ni contenidos establecidos descontextualizados, sino que es práctica donde es posible concretar en el alumno el significado real de la educación.

Está claro que la enseñanza escolar es dinámica, no estática, pasa por distintas facetas

y cuenta con varios componentes, en donde los contenidos permanentemente se interpretan y reelaboran al momento de ejercitarse las diversas prácticas, a pesar de que las instituciones escolares realizan una selección de elementos culturales considerados como los más pertinentes para llevarlos a cabo por la enseñanza.

“ El currículum es contenido cultural, pero no toda la cultura, es una parte de ella, ha sido seleccionada para cumplir ciertos fines en el ámbito de la escolarización y con determinados alumnos. ”

La limitada selección cultural no permanece inerte, no es un resumen perfecto que representa lo que se entiende al exterior del centro educativo, la cultura que se enseña permanentemente se reelabora por medio de diferentes actividades y sujetos.

En la selección de cultura, en la realización del currículum y en la implementación del mismo, se desarrollan procesos de transformación causados por una multiplicidad de fuerzas y circunstancias que conforman el contexto coyuntural histórico-social en el que se desenvuelve el centro educativo y la enseñanza. El currículum, en primera instancia, es un texto, pero no es neutral, responde a aspiraciones e intereses, tampoco es estático, es acción y es práctica. Por lo tanto, se reelabora en el contexto, tanto en el interno como en el externo al sistema educativo.

Al interior, se cuenta con un contexto integrado por prácticas pedagógicas, relacio-

## Transformar la práctica docente con una perspectiva emancipadora

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”  
*Paulo Freire*

Los que ostentan el poder y el dominio han determinado que nada debe cambiar en lo establecido para la educación. Es imprescindible analizar y razonar sobre las reformas que se han hecho a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* para beneficiar los intereses de quienes nos tienen oprimidos. No es un invento sin sentido el manifestarnos por una educación popular porque el lema magisterial contiene la esencia de su exigencia “*La educación al servicio del pueblo*”. Son más las reformas estructurales opresoras pensadas sobre la mayoría de los mexicanos, como las realizadas a la *Ley del ISSSTE*, *La ACE* y *Ley General de Educación*, la *reforma laboral*, la *reforma energética*, la *reforma petrolera*, la *reforma judicial* entre otras, que generan situaciones opresivas y a pesar de atentar contra nuestros derechos, no hemos podido asimilar en consecuencia de carecer de una conciencia de clase.

Como sujetos tenemos que reconocer a la escuela, la iglesia, la familia, las universidades y a los partidos políticos como aquellos agentes que constituyen los vehículos privilegiados a través de los cuales se transmiten y difunden las distintas formas ideológicas de “ver y de pensar” la realidad. Podemos decir que la escuela es un instrumento más de transmisión de ideología a favor del poder. Ante esta situación, los pedagogos críticos comparten la idea de que la educación debe impulsar el cambio social para favorecer la disminución de las desigualdades económicas, sociales, raciales, de género, etc.; esta educación, debe incidir en la formación de hombres y mujeres capaces de luchar por mejores formas de vida pública, compromie-

tiéndose con los valores de la libertad, igualdad y justicia social.

Gramsci sostiene que “*la clase burguesa mantiene su dominio no sólo debido a su poder económico y al ejercicio de coerción física, sino también a su control ideológico. Por medio de estos mecanismos, la clase dominante impone una serie de valores y creencias, con lo que logra persuadir y dominar a las clases subalternas. En este sutil proceso, en el cual la burguesía mantiene la hegemonía*” (Bórquez 2009, p. 107). Desde esta perspectiva, una escuela inserta en una sociedad en el que se den estas prácticas no podrá liberarse si los docentes no reflexionamos sobre el trabajo que desempeñamos en el aula.

Para transformar necesitamos considerar las necesidades geográficas de nuestro estado, la diversidad étnica y cultural, los requerimientos de cada nivel educativo y ser capaces de interpretar las urgencias de nuestras comunidades. Por eso, la verdadera educación es diálogo. Si reconocemos que la labor docente trasciende más allá del aula, se debe pensar en una transformación que sólo tiene sentido en la medida en que contribuye a la humanización del hombre, en la medida en que busca su liberación (Freire 2009, p.7).

Transformar la escuela no ocurrirá de un momento a otro, ya que entraña un proceso de reflexión crítica sobre la práctica; para construir un nuevo sentido en nuestra labor que está ligada a la escuela, debemos enfrentar retos ante un mundo que atraviesa cambios constantes y ante la función del educador, dado que la tarea de educar no ha cambia-

El siguiente cuadro comparativo retomará parte de esta experiencia de quienes hoy comparten este taller, en asuntos concretos de la cotidianidad de las prácticas escolares. Para ello, se plantea en la primera columna realizar las descripciones desde una perspectiva de la práctica institucionalizada bajo un sistema rígido y de reproducción y, en la segunda, vista críticamente tendiente a la transformación.

CATEGORÍAS	PRÁCTICA INSTITUCIONALIZADA SIN UNA PERSPECTIVA CRÍTICA	PRÁCTICA TRANSFORMADORA CON UNA PERSPECTIVA CRÍTICA
¿Qué elementos se consideran para elaborar la planificación?		
¿Cuál es el rol del maestro y del alumno?		
¿Cómo se establece la relación entre el maestro y el alumno?		
¿Cómo se aprende en el aula?		
¿Cómo administra el maestro los tiempos para sus actividades?		
¿Dónde se realizan las actividades educativas?		
¿Cómo se organiza el espacio físico para el desarrollo de las clases?		
¿Cómo es el ambiente escolar?		
¿Qué materiales se ocupan?		
¿Cuál es la funcionalidad del libro de texto?		
¿Cómo se evalúa?		

nes sociales, métodos de trabajo, maestros formados, alumnos específicos, tradiciones, creencias, materiales didácticos, participación familiar, organización del centro educativo, estructura del sistema educativo, condiciones en el aula, etc., y también, grupos o personas que gozan de autoridad y poder, en donde el texto y su aplicación pueden ir hacia los extremos, al éxito o al fracaso. Al exterior, el contenido se conforma por aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, jurídicos, ecológicos y administrativos básicamente; de alguna forma es representado en mayor o menor proporción por el currículum. Generalmente, el contexto externo es el primer referente en el análisis, diseño y evaluación curricular. La injerencia del contexto es determinante en la toma de decisiones curriculares, el currículum como proyecto es producto de la confluencia de fuerzas dominantes.

Es claro que los maestros, autoridades educativas y los estudiantes no son las únicas fuerzas que influyen en la realización y práctica del currículum, como tampoco los docentes imparten conocimientos apegados al texto sino que son conocimientos reconstruidos en las prácticas diarias de los centros educativos.

El término cultura no indica algo acabado, sino que es un concepto dinámico que pasa de una generación a otra, construyéndose y reconstruyéndose con influencias del ambiente específico en el que se realiza el aprendizaje. En este sentido, es preciso conocer los contextos cotidianos para comprender la naturaleza y la dimensión curricular.

El currículum parte de la consideración y afirmación de que las estructuras sociales se caracterizan por prácticas y procesos distorsionados por la coerción y la irracionalidad. ¿Cómo mirar estas distorsiones y qué co-

nocer para comprenderlas? ¿Cómo se relacionan estas prácticas con la escuela? ¿Qué vínculos existen entre las prácticas escolares y el currículum?

La perspectiva crítica del currículum desde Kemmis nos ayuda a responder. Él atribuye al currículum los rasgos siguientes: *el lenguaje y el discurso son dialécticos; las relaciones sociales y de organización son democráticas; y la acción y práctica son de preparación.*

La relación dialéctica entre el individuo y la colectividad se realiza y se nutre en las relaciones sociales y en la toma de decisiones efectivas; en un ambiente participativo, democrático y comunitario a través del uso de un lenguaje y un discurso dialécticos. La promoción de relaciones sociales y de organización democráticas serán para crear un esquema en el que se facilite la participación de todos en la toma de decisiones por medio de una actitud crítica a los mecanismos burocráticos y liberales de la organización social y educativa a través de la toma de decisiones en forma colectiva en que predominen el respeto y los valores comunitarios compartidos. La acción como preparación se rige por el entendimiento dialéctico de la relación dinámica e interactiva entre los mundos natural y social, a través del trabajo y de la lucha compartida.

La perspectiva crítica del currículum considera a los docentes "como miembros de grupos de educadores prácticos, organizados, cooperativos, comprometidos con el análisis crítico de sus propias circunstancias y en el cambio de las mismas para superar las expresiones de la irracionalidad, la injusticia y la coerción que experimentan en sus vidas y en su trabajo" (Kemmis 1986, p. 136).

La perspectiva crítica del currículum rechaza que la elaboración del currículum se ubique en especialistas externos a la escuela,

así como a docentes individuales o a grupos de docentes de la escuela. La postura crítica aporta desde la teoría, ideas críticas. Y desde la práctica, formas de organización que impulsa el cambio educativo. Plantea tareas cooperativas, donde los docentes y las personas vinculadas con la educación en las escuelas participen.

Giroux dice que la palabra 'emancipación' puede ser la guía o eje de la resistencia, también un criterio central que permitiría el análisis de las teorías de la escolarización. Para ello dice: "en otras palabras, resistencia debe tener una función reveladora, que contenga una crítica de la dominación y ofrezca las oportunidades teóricas para la autorrealización y la lucha en el interés de la emancipación propia y de la emancipación social" (Giroux, 2004, p. 145-146). Debe subrayarse, principalmente, que la noción de resistencia, además de impulsar el pensamiento crítico y la acción reflexiva, deberá ser un medio que promueva la lucha política colectiva en torno a la determinación social y problemas de poder.

La teoría de la resistencia contribuye a un replanteamiento de las posturas pedagógicas, en el sentido de entender los enfoques o tendencias ideológicas establecidas en las intenciones de la escuela, concretamente en el currículo. Finalmente, la noción de resistencia debe ser parte del discurso del movimiento pedagógico oaxaqueño porque implica una conducta de oposición, es un concepto analítico y forma de investigación crítica que nos permitirá generar conciencia y acción crítica. Stenhouse contribuye también a la elaboración de una teoría curricular emancipadora. Él no comparte la idea de la educación como un medio para la obtención de un fin ni el modelo medios-fines que determina los logros que los alumnos deben obtener al término del curso, ciclo escolar, egreso final. Propone

como concepto de currículum a la "tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica" (2003, p.29).

Para que el desarrollo del currículum sea efectivo y de calidad, se requiere de la participación y de la capacidad de los docentes, en el sentido de asumir un papel de investigador de su propia forma de enseñar. La actitud investigadora del docente es la disposición para analizar de manera crítica y sistemática su actividad práctica, conformando un tipo de profesionalidad: la enseñanza basada en la investigación, donde el profesor tenga el espacio para generar ideas y alternativas. Si el ambiente en el que trabajan proporciona escaso apoyo, quizá la salida sea la investigación cooperativa entre docentes y grupos de investigación.

En el modelo de investigación se considera al profesor como un integrante de la comunidad científica y el aula como un laboratorio. Las investigaciones si se realizan cooperativamente entre estudiantes, padres, profesores y otras personas dentro del entorno de nuestras escuelas, comenzarán a restaurar el sentido de comunidad sobre el que pueden basarse y desarrollarse críticamente los valores educativos. Se utiliza un enfoque participativo, cooperativo, práctico y crítico a la investigación como medio para poner en práctica y establecer valores comunitarios en el proceso educativo compartido de investigar la educación (Kemmis, 1986, p.147). Es posible que el docente invite a un observador a estar presente en el aula, así como un jugador ocupa un entrenador para que este actúe como observador-consultor por medio de grabaciones y a través de percepciones de los alumnos. La concepción de docentes como investigadores permite

generar una teoría curricular donde estos creen sus propias teorías y prácticas. Asimismo, la profesión docente es la abocada a autocriticar esas teorías y prácticas curriculares, abriendo la posibilidad para criticar el papel del Estado en la educación y la escolarización.

En relación a los asuntos teóricos, Stenhouse afirma que la teoría es la estructuración sistemática de la comprensión de la experiencia

docente. Son importantes los conceptos porque permiten captar y expresar la comprensión. Las aulas no son islas y los maestros necesitan comunicarse. Por ello, se requiere un vocabulario común de conceptos y una sintaxis de la teoría. En consecuencia, los investigadores profesionales tendrán que desarrollar un lenguaje y una teoría general, que puede ser consecuencia de la acumulación de los estudios de casos comunicados por los docentes en base a sus experiencias.